

Consejo Superior de la Judicatura Presidencia

ACUERDO PCSJA21-11758

03/03/2021

"Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una (1) vacante de Auxiliar Judicial de Corporación Nacional y/o Equivalente – Grado 2 del Consejo de Estado - Código 250113"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en el numeral 11 del artículo 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 3 de marzo de 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA14-10228 de 2014, destinada a proveer una (1) vacante de Auxiliar Judicial de Corporación Nacional y/o Equivalente – Grado 2 del Consejo de Estado - Código 250113, cargo creado mediante Acuerdo PCSJA21-11720 de 2021.

Orden	Nombre	Puntos
1	HERNÁNDEZ ACOSTA ERIK FERNEY	665,36

ARTÍCULO 2°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

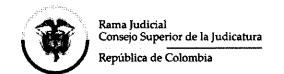
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los tres (3) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

GLORIA STELLA LOPEZ JARAMILLO

Presidente

UACJ/CMGR/DLLB/lfhg/PCSJ/MMBD



Consejo Superior de la Judicatura Presidencia